

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m², ALTERACIÓN O RECONSTRUCCIÓN



NUMERO DE RESOLUCIÓN
10/12
FECHA
15/11/2012
ROL S.I.I.
350-02

REGIÓN :

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y e Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondientes al expediente S.A.P. - 5.1.5.N° 579/12
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1 de fecha 13/02/2012
- E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° 06/2012 de fecha 05/09/2012 (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1.- Aprobar el Anteproyecto de OBRA NUEVA
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m², ALTERACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, MODIFICACIÓN DE PROYECTO
 con destino(s) SALUD
 ubicado en calle/avenida/camino CAMINO LIRAY N° S/N
 Lote N° EQ-1 ML ML localidad o loteo LIRAY
 del Plan Regulador
 sector URBANO Zona E4 COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL, INTERCOMUNAL
- de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N° 579/12
- 2.- Dejar constancia que su vigencia será de 1 año a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la O.G.U.C.
(180 días - 1 Año)
- 3.- Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa o simultánea de las siguientes actuaciones XXXXXX
FUSION, SUBDIVISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, LEVANTAMIENTO DE RESTRICCIONES (especificar)
- 4.- Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales XXXXXX
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otros.

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA	69.071.500-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIO ANTONIO OLAVARRIA RODRIGUEZ	7.591.497-0

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
CONST. INGEN. CONST. INVE E INMOB. PATRICIA RAMIREZ FUENTES	52.001.636-8
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
BARBARA FRANCISCA CARREÑO POZO	16.360.431-0

NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.
FRANCISCO JAVIER CORREA BREHME	10.349.457-5
PROFESIONAL COMPETENTE	INSCRIPCION
FRANCISCO JAVIER CORREA BREHME	ROL 94-13 1ª CATEGORIA

6.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD
		SALUD	POSTA
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	MENOR
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	XXXX
			XXXX

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

TIPO DE CASAS	CANTIDAD DE UNIDADES	M2	TOTAL (m2)
PRIMER PISO TIPO			0.00
SEGUNDO PISO TIPO			0.00
TOTAL CONSTRUIDO	260.40		260.40
TOTAL TERRENO	1,031.48		1,031.48

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.1	0.250	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50%	25.24%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	XXX	XXX	DENSIDAD	XXX	---
ALTURA MAXIMA EN METROS	1 P.- 3.5MT	1 PISO	ADOSAMIENTO	O.G.U.C.	0

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	-	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	-
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO

D.F.L-N°2 de 1959
 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria
 Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC
 Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC

Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC
 Beneficio Fusión Art. 63 LGUC
 Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC
 Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art. 121
 Art.122
 Art.123
 Art.124
 Art. 55
 Otro

EDIFICIOS DE USO PUBLICO

TODO
 PARTE
 NO

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	XXXX	CASA CLUB	XXX
LOCALES COMERCIALES	XXXX	ESTACIONAMIENTOS	XXX
OTROS (ESPECIFICAR):	POSTA		

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES

7.- CONSIGNACIÓN DE DERECHOS (ART. 126 L.G.U.C. ULTIMO INCISO)

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	m2
		C-3
PRESUPUESTO		\$ 38,290,778
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$ 0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 61,265
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:
TOTAL A PAGAR	(-)	\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1.- ROL DE AVALUO 350-02


NELSON PINTO PINTO
 Director de Obras Municipales
 I. Municipalidad de Colina